



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 1 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.030/2017

R-CDNAT-2017- 442

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado: **“ESCRITURA ACADEMICA EN INGLES PARA CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES”**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2017-243 se autoriza el dictado del presente Curso de Posgrado, para los días 26 de julio al 11 de octubre;

Que a fs. 27 vta. obra Informe de la Sra. Directora Gral. Administrativa de la Escuela de Posgrado, que dice: **“... Se observa que las clases presentadas son fijadas desde el 26 de julio hasta el 11/10/17. Se impartirán los días miércoles durante 3 hs. Siendo el total de horas 36, se necesitan 12 días de clases.**

Para las fechas mencionadas se ha contado el día 13 de setiembre de 2017, el cual corresponde a un feriado provincial por la celebración de los Santos Patronos de la Provincia de Salta, el Señor y la Virgen del Milagro, por lo cual debería trasladarse la última fecha 11/10/17 al 18/10/17.

Solicitar a las Sras. Coordinadoras Académicas de este Curso ratifiquen o rectifiquen la fecha de finalización del curso, según lo observado por la suscripta.”;

Que a fs. 37 obra Nota presentada por la Ing. Manuela URTASUN, en la que solicita se incorpore el día 18 de octubre como el último día del dictado de este Curso de Posgrado;

Que a fs. 55 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja aceptar la modificación solicitada;

Que a fs. 56 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja:

“... 1. Incorporar el día 18 de octubre del corriente año como último día de dictado del curso de postgrado: Escritura Académica en Inglés para Ciencias Biológicas y Naturales...”;

Que a fs. 57 obra Despacho N° 667/17 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su reunión Ordinaria N° 12/17 del veintidós de agosto último APROBÓ el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

2



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.030/2017

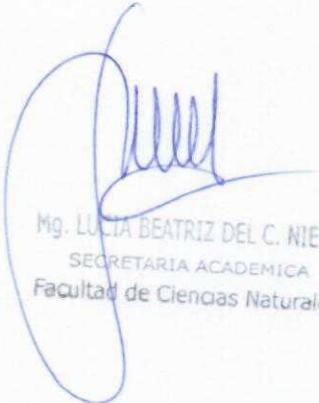
R-CDNAT-2017- 442

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en su Sesión Ordinaria N° 12/17 del veintidós de agosto de 2017)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR el día 18 de octubre de 2017, como último día de dictado del Curso de Posgrado: **"ESCRITURA ACADÉMICA EN INGLÉS PARA CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES"**, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
MER/cng.



Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales